

■ Una gota en el desierto: la recuperación de la pintura mural desde el ámbito privado¹

Eduardo Asenjo Rubio

En el proceso de recuperación de la pintura mural urbana se ha dado un gran salto, desde el arranque y futura reubicación del programa ornamental de la denominada Casa del Administrador, a trabajar en una línea más afín al reconocimiento cultural de estas ornamentaciones, como en la Iglesia del Sagrario, la actuación del Instituto Municipal de la Vivienda, a través de la puesta en práctica del Plan del Color del Centro Histórico de Málaga, etc. Pero en pocas ocasiones asistimos a la intervención de pintura mural de fachada en esta ciudad, cuya iniciativa parte de un particular.² Si a esto le añadimos que la zona donde radica el inmueble, C/ Nuño Gómez, comprende seis casas que presentan decoración en sus paramentos, parece cerrarse el círculo, hasta casi estrangularse, para poder encontrar algunas personas que muestren interés por restaurarlas.

Quizás nuestro asombro sea extraño ante esa actitud, porque estamos habituados a operaciones contrarias, encalar en el momento que se produce un desconchón en el mejor de los casos o picar el muro la mayoría de las veces. El giro que se está produciendo en el cambio de una situación a otra, mucho más sensible, se encuentra en la propia sociedad, que desde la prensa, el propio proyecto de investigación mencionado, se está haciendo eco de la relevancia de estas fachadas pintadas o simplemente porque asesorados de especialistas, restauradores, historiadores del arte, etc., le recomiendan al propietario la recuperación, ya que estas actuaciones imprimen a la vivienda un renovado aire y revalorización de la zona, y contribuyen al conocimiento material de la ciudad, además de incrementar su valor patrimonial, si tenemos en cuenta que cada vez es más difícil encontrar una casa con motivos figurativos y con la riqueza - efectismo de color que ésta posee.

La C/ Nuño Gómez al igual que Hinestrosa y Tomás de Cózar, desde el proyecto de investigación en el que actualmente participo, las hemos considerado como áreas homogéneas de pintura mural, entre otras razones, porque responde a unos esquemas formales, arquitectónicos y ornamentales con amplia representación en

ASENJO RUBIO, Eduardo: "Una gota en el desierto: la recuperación de la pintura mural desde el ámbito privado", en *Boletín de Arte*, nº 23, Universidad de Málaga, 2002, págs. 653-656.

toda la ciudad de Málaga. En la actualidad, quedan cada vez menos testimonios y menos áreas compactas, aunque la recuperación reducida al centro histórico pueda indicar todo lo contrario, o también porque al desconocerse - no valorarse este tipo de patrimonio se queda fuera de un proyecto de restauración.

Estas áreas homogéneas por naturaleza se desarrollan con patrones similares. La estructura de la vivienda responde al esquema de escasa altura, dos plantas como máximo, con sus correspondientes balcones y ventanas "preñadas". Son viviendas de desarrollo interior, con uno y a veces hasta dos patios, algunas de trazado irregular. Este inmueble de C/ Nuño Gómez presenta una crujía, y a partir de ésta la casa se desarrolla hacia dentro, y en torno a un patio hacia donde dan las habitaciones.

Esta casa presenta una casuística poco común a la que conocíamos en Málaga³, ya que posee una decoración anterior, ladrillo inciso, a la que se le ha superpuesto otra ornamentación más reciente: arquitectónica y figurativa. (Fig. 1)

Quizás antes de avanzar en el análisis y valoración de estas pinturas murales conviene detenernos sobre esta "revelación puntual", principalmente, porque desde el punto de vista de los cambios decorativos o adecuaciones a las nuevas necesidades estéticas del momento, teníamos conocimiento del presbiterio de la Catedral de Málaga, cuando inicialmente Cesare Arbassia desplegó un programa iconográfico entre 1582-1588, y posteriormente, durante el siglo XVIII, se modificaron algunos de los elementos ornamentales.⁴ La posibilidad de localizar testimonios de este calado que pudiesen tener su correspondiente paralelo en la arquitectura civil era algo más que remoto e improbable. Este reciente hallazgo permite explorar y reflexionar en otro sentido, en términos tales como redecoración, desarrollo cromático, tradición y modernidad afin a las nuevas tendencias ornamentales que a partir de la mediación del siglo XVIII se impondrán en la ciudad. De estos datos podemos deducir una preciosa información para delimitar el marco cronológico.

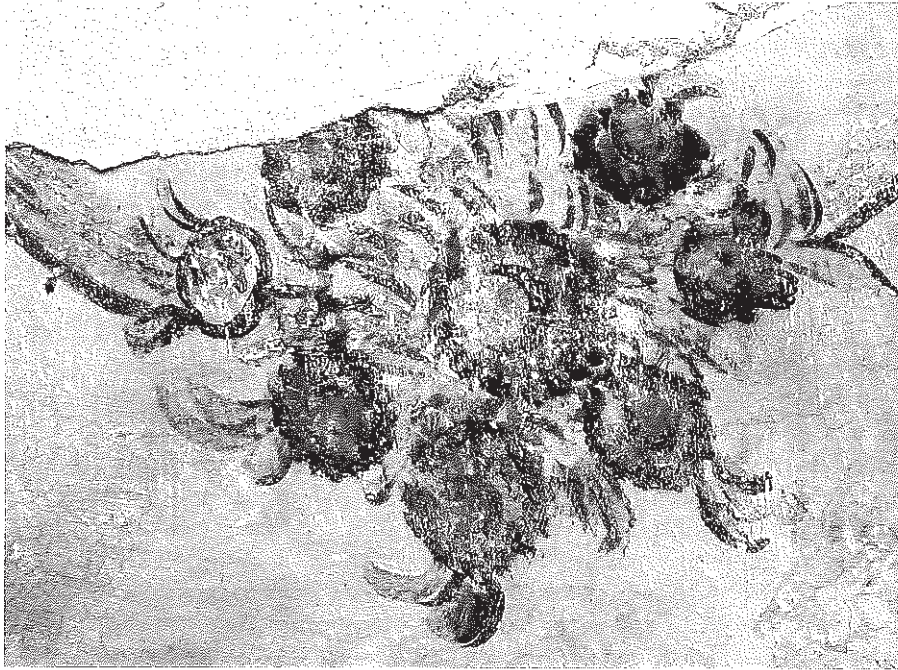
Si el paramento inicial poseía decoración incisa de ladrillo, como lo conocemos habitualmente -C/ Horno, Parroquia del Sagrario, etc.- y la que lo sustituye

¹ Este trabajo forma parte de los resultados de investigación del Proyecto I+D+I BHA 2000 - 1033 "Pintura Mural y Patrimonio Histórico. Configuración Urbana e Imagen Simbólica."

² No debemos olvidar que estas actuaciones se han realizado gracias a la ayuda otorgada por el Plan del Color a través del Instituto Municipal de la Vivienda. Una de las primeras intervenciones se realizó en el inmueble n. 10 de C/ Horno, en la actualidad la planta baja la ocupa una tetería.

³ Otro ejemplo, perteneciente a la arquitectura religiosa, analizado recientemente por Francisco Luque, trabajo de doctorado inédito curso 2001 - 2002, ha puesto de relieve la existencia de decoración previa a la actual en la Ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Nerja.

⁴ ARCOS VON HAARTMAN, E (Coord).: *Retrato de la Gloria. Restauración del Altar Mayor de la Catedral de Málaga*. Barcelona, Winterthur, 1999.



introduce la rocalla junto a los motivos decorativos y figurativos, esto permite establecer una datación aproximada para ambos paramentos. A falta de una estratigrafía de muros, la primera decoración podría ubicarse en la franja inicial del siglo XVIII, frente a la segunda que llegaría hasta finales de la misma centuria. Por otro lado, la indumentaria tras un estudio comparativo con otros ejemplos y con mayor detenimiento aportará otras valoraciones, no sólo en relación con la época, sino también a la moda y a los tipos populares, como aparentemente representa esta figura.

Quizás en este breve análisis interesa, por lo menos, apuntar la disposición de los elementos ornamentales, cuya ubicación arroja interesantes datos. La decoración arquitectónica enmarca la fachada con dos grandes pilastras cajeadas de buena factura imitando mármol de color celeste. Este esquema sigue la tradición decorativa, pues con este sistema se define el espacio arquitectónico en el que caben dos interpretaciones: uno meramente arquitectónico, y dos la construcción de una escenografía que da pie al desarrollo de otros temas. Respecto al primero, es el que se da habitualmente en las casas del setecientos de Málaga, frente al segundo más escaso pero sumamente significativo por los ejemplos que existían en la ciudad al incorporar elementos figurativos y florales como poseían los inmuebles de Pasillo de Atocha y la denominada Casa del Administrador, por no ahondar en más ejemplos.

Sin embargo, la variable que introduce el inmueble de C/ Nuño Gómez es bastante diferente a los ejemplos anteriores, entre otras cosas, porque mientras en ésta no llega a producirse un desarrollo de los personajes -un hombre lleva una botella y fuma una pipa junto a un niño-, este esquema se queda en un simple titubeo pues ni siquiera logra enmarcar una composición con dominio de la perspectiva y en orden armónico con los huecos dispuestos en fachada -obviamente esto no minimiza su valor documental todo lo contrario lo incrementa-; mientras que en los ejemplos anteriores citados sí hallamos una construcción cuidadosamente diseñada con matices ideológicos y propagandísticos.

Gracias a esta intervención privada⁵ hemos podido dar un paso más en el conocimiento de estas decoraciones murales en un área urbana que era un desierto, y que desde el propio proyecto éramos casi conscientes de su rápida desaparición. El interés y la preocupación de algunos particulares está comenzando a dar muestras de sensibilización, lo cual unido al colectivo de vecinos que comprende las calles Viento, Grama, Gigantes, etc., indica que no siempre tiene por qué resolverse de forma trágica, y que pueden existir compromisos, participación pública y privada, para recuperar otros inmuebles de la zona, como próximamente se va a realizar en la vivienda vecina a esta que estamos analizando -la casa natal de Antonio Cánovas-, pero esta vez asumida íntegramente por parte del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga, que en los últimos años se está convirtiendo en actor importante en la recuperación de estas fachadas, como actualmente lleva a cabo en la C/ Fresca, cuyos ornamentación está descubriendo otra faceta de la pintura mural de Málaga.

Esperamos que esta intervención inicie la cadena de otras futuras actuaciones, de tal forma que podamos ampliar los horizontes de la Málaga pintada más allá de los que ahora existen, y de este modo ofrecer la realidad recuperada de una ciudad construida desde el ilusorio efecto de unos materiales efímeros.

⁵ Desde esta varia quiero expresar mi agradecimiento a su propietario por las facilidades prestadas para fotografiar la fachada durante el proceso de restauración.